FORMATO TÉCNICO DE VISITA Y/O VERIFICACIÓN-
CONTROL URBANÍSTICO
ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES

FORMATO TÉCNICO DE VISITA Y/O VERIFICACIÓN- CONTROL URBANÍSTICO
ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES

Formato Técnico de Visita y/o Verificación- Control Urbanístico	**INFORME TÉCNICO IT –** 20241014A11

DATOS GENERALES			
FECHA DE VISITA	04/04/2025	No. PRELIMINAR	N/A
OBJETO DE LA VISITA	CONTROL URBANO ANTE JARDIN	No. ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	N/A
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	CARRERA 25ª #2C -08	CHIP	AAA0035ALRJ
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE	MARIANELA QUINTERO ORTEGA	TIPO Y No. IDENTIFICACIÓN	66826693
NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE	MARIANELA QUINTERO ORTEGA	No. IDENTIFICACIÓN	66826693
DIRECCIÓN DE NOTIFICACION	CARRERA 25ª #2C -08	TELÉFONO	N/A

ASPECTOS TÉCNICOS

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	N/A	LICENCIA No.	N/A
FECHA DE EJECUTORIA	N/A	FECHA DE VIGENCIA	N/A
LICENCIA DE URBANISMO	N/A	RESOLUCION No.	N/A
FECHA DE EJECUTORIA	N/A	FECHA DE VIGENCIA	N/A

ANÁLISIS DEL PREDIO

EL PREDIO CUENTA CON UNA EDIFICACIÓN DE TRES PISOS, ES UNA ESQUINA UBICADO EN EL BARRIO SANTA ISABEL, EL CUAL CUENTA CON CERRAMIENTO EN EL AREA DEL ANTE JARDIN, SEGÚN LOS REGISTROS FOTOGRAFICOS DE GOOGLE MAPS DESDE AL AÑO 2017 EL PREDIO YA SE ENCONTRABA CON EL CERRAMIENTO DEL ANTEJARDIN.

CONSULTA NORMA URBANA

U.P.L.	23-CENTRO HISTORICO	**TRATAMIENTO**	CONSOLIDACION	**PREDIO DE INTERES CULTURAL**	**NO**
BARRIO CATASTRAL	004108 - SANTA ISABEL	**ÁREA DE ACTIVIDAD**	AAP- GENERADORA DE SOPORTES URBANOS		

EDIFICABILIDAD DEL PREDIO

ESTADO ACTUAL DE LA CONSTRUCCIÓN

¿ES OBRA EN CONSTRUCCIÓN? / **¿ES REPARACIÓN LOCATIVA? (Artículo 10 del Decreto 1469 de 2010)**	N/A	**ANTEJARDÍN**	N/A
TIEMPO ESTIMADO DE LAS OBRAS (VETUSTEZ DE CADA OBRA)	8 AÑOS	**AISLAMIENTO POSTERIOR**	N/A
INICIO DE LAS OBRAS	N/A		
USOS	RESIDENCIAL	**VOLADIZO**	NO

ALTURA EN PISOS	3	**SÓTANO Y/O SEMISÓTANO**	NO

LOCALIZACIÓN



IMAGEN 1: NOMENCLATURA



IMAGEN 2: FACHADA DEL PREDIO



IMAGEN 3 ANTEJARDIN PARTE INTERNA



IMAGEN 4: ANTEJARDIN

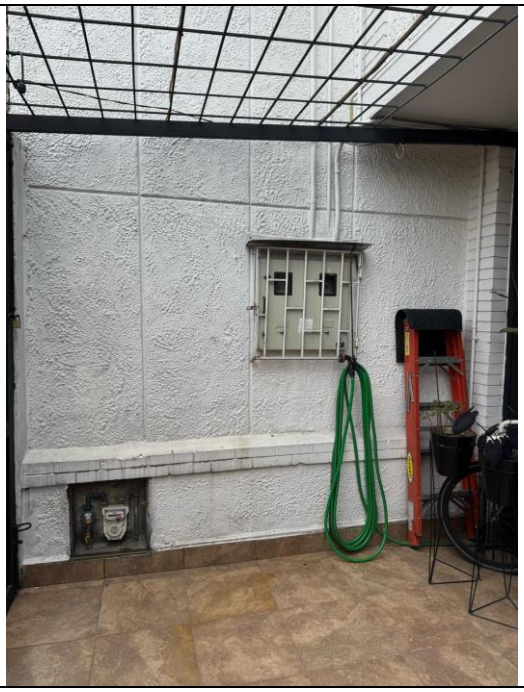


IMAGEN: GOOGLE MAPS 2012



CONCLUSIONES

Durante la visita técnica realizada se pudo evidenciar, que el espacio denominado antejardín cuenta con cerramiento, conformado por muro tolete y puertas metálicas lo que hace imposible el acceso al espacio público, dicho construcción se evidencio desde el 2017 según la plataforma de Google maps, ya que desde esa fecha se observa lo anteriormente mencionado.

Se ha identificado que el antejardín en cuestión está en desacuerdo con las disposiciones establecidas en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) 555. Según lo estipulado en el artículo correspondiente, se prohíbe el cerramiento de los antejardines y otras áreas privadas que afectan el uso público. Esta normativa tiene como objetivo garantizar la conexión y continuidad directa con el espacio público colindante, permitiendo un flujo adecuado entre las áreas privadas y el entorno urbano. Por lo tanto, la presente situación constituye una violación de las regulaciones vigentes.

Se recomienda el retiro de la construcción realizada con el fin de velar por el espacio público del predio.

#	DESCRIPCION	LICENCIA	INMUEBLE	VALORACIÓN	OBSERVACIONES	M2 INFRACCION
4	ANTEJARDIN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	El área que se encuentra en infracción corresponde a 11,75ml y 3,06ml, medidas con las que cuenta el predio en cerramiento.	35,9
TOTAL						**35,9**

AREA EN CONTRAVENCIÓN (M2)	35,9	ÁREA LEGALIZABLE (M2)	0.00-m2
		ÁREA NO LEGALIZABLE (M2)	35,9
TIPO DE INFRACCIÓN	INCUNPLIMIENTO OCUPACIÓN ESPACIO PUBLICO		
¿HAY OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO?	SI_X_ NO __	**¿SE DEJÓ CITACIÓN?**	SI__ NO_X_

ELABORADO POR	RECIBIDO POR:	NOTA
Liliana Cendales P. Ingeniera Civil		